



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



BICENTENARIO
PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por VARGAS
GONZALEZ Rocio FAU 20550154065
soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
CUSCO
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12.10.2021 23:03:23 -05:00

Cusco, 12 de Octubre del 2021

OFICIO N° D000441-2021-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC

Señor(a):

ELIAZER CUETO VERA CAMPOS

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA -CUSCO

URB. MARISCAL GAMARA A-41/II ETAPA

CUSCO-CUSCO-CUSCO.-

Asunto : Remito informe en atención a oficio N° 064-2021-CTVC/CUSCO (**casos N° 197 y 198-2021-CTVC/CUS**), con alerta de 02 casos en el ámbito del distrito de Yanaoca, provincia de Canas, correspondiente a la Unidad Territorial Cusco.

Referencia : a) Informe N° D000149-2021-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-MCP
b) Informe N° D000033-2021-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-YAH
c) Informe N° D000148-2021-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-MCP
d) Informe N° D000032-2021-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-YAH
e) Oficio N° 064-2021-CTVC/CUSCO

De mi mayor consideración. -

Es grato dirigirme a usted y, en atención al oficio N° 064-2021-CTVC/CUSCO, en el cual se reporta las alertas en las IIEE del ámbito del distrito de Yanaoca, provincia de Canas, correspondiente a la Unidad Territorial Cusco, de los siguientes casos:

- **Caso N° 197-2021-CTVC/CUS**
- **Caso N° 198-2021-CTVC/CUS**

Con documentos de la referencia a), b) c) y d), damos respuesta a los puntos críticos reportados en los casos arriba señalados y las acciones adoptas en cada una de los casos, en función a las observaciones, sugerencias y en el marco de las responsabilidades y alcances del PNAE Qali Warma.

Reconociendo lo importante del trabajo de veeduría y vigilancia social, agradezco su atención a la presente.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

ROCIO VARGAS GONZALEZ
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

cc.:

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"**"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"***Firma Digital**PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMAFirmado digitalmente por CABRERA
PENA Magnolia FAU 20550154065
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12.10.2021 20:22:00 -05:00

Cusco, 12 de Octubre del 2021

INFORME N° D000148-2021-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-MCP

Para : **ROCIO VARGAS GONZALEZ**
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

Asunto : Informe de caso de alerta reportada por el CTVC-Cusco, caso N° 197-2021-CTVC/CUSCO en la IE N° 56107, con código modular 1712736, nivel inicial, del distrito de Yanaoca, provincia de Canas, correspondiente a la Unidad Territorial Cusco

Referencia : a) Informe N° D000032-2021-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-YAH
b) Oficio N° 064-2021-CTVC/CUSCO

Fecha Elaboración: Cusco, 12 de octubre de 2021

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez informar sobre caso de alerta reportada por el CTVC-Cusco, caso N° 197-2021-CTVC/CUSCO en la IE N° 56107, del distrito de Yanaoca, provincia de Canas, correspondiente a la Unidad Territorial Cusco.

PRIMERO: Con documento de la referencia b), el Responsable del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Cusco, reporta la alerta realizada por el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Cusco; quien identifica en la IE N° 56107, con código modular N° 1712736, nivel inicial, del distrito de Yanaoca, provincia de Canas, de la Unidad Territorial Cusco, dos (02) puntos críticos, las mismas que se encuentran detallados en el referido documento.

SEGUNDO: De acuerdo a los puntos críticos alertados, el Coordinador Técnico Territorial tomó como acción inmediata la asignación de supervisión remota y seguimiento del caso en la Institución Educativa por parte del Monitor de Gestión Local (MGL) Yuri Aymachoque Huamán, para que realice el acompañamiento, seguimiento y asistencia técnica remota, para el levantamiento de observaciones de los puntos críticos reportado por el CTVC, y el sustento técnico; quien informa las acciones realizadas frente a los puntos observados mediante Informe N° D000032-2021-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-YAH, información que se pasa a detallar:

1. EL NUMERO DE ALUMNOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA, NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS

Respecto al punto crítico observado, la cantidad de alumnos con que finalizo la IE el año 2020 fue de 42 alumnos, los cuales fueron considerados para el proceso de compra 2021. En fecha 21.04.2021, el Director de la IE pone en conocimiento, mediante oficio de solicitud de incremento de raciones, señala que cuenta con 45 alumnos matriculados, el Director asumió el compromiso de ingresar el oficio por mesa de partes virtual del PNAEQW para proseguir por tramite regular. Con base a la

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

información proporcionada, se realizó la actualización en el módulo SIGO (actualización IIEE) en fecha 19.06.2021 (2da actualización), debido a la apertura del Módulo Actualización de Usuarios en la fecha mencionada.

En fecha 23.03.2021, al conocer la variación de usuarios, se procede con la 1ra actualización de usuarios, en el MODULO SIGO.

En fecha 27.08.2021, se aprobó la RDE N° D000210-MIDIS/PNAEQW-DE (Procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de instituciones educativas en ítems y establecer el período de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del PNAEQW) y memorando múltiple N° D000254-2021- MIDIS/PNAEQW-USME. Asimismo, en fecha 15.09.2021 se remite el Oficio N° D000388- 2021-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC, dirigida a la Directora de la UGEL CANAS, mediante el documento se da a conocer las normativas para el proceso de actualización de usuarios y se remite el reporte actualización IIEE USUARIOS proceso de compra 2022, con base de datos SIAGIE, como se puede apreciar en la imagen, la IE está considerada con los 45 estudiantes.

2. NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTOS QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO MATRICULADO

Según la RDE N° D000374-2020-MIDIS/PNAEQW.DE, se atendió a la IE N° 56107 por 42 usuarios para la entrega N° 1 de alimentos, la cantidad de alumnos con que finalizó la IE el año 2020 fue de 42 alumnos, los cuales fueron considerados para el proceso de compra 2021, es por ello que se realiza la actualización de usuarios con la información brindada por el director de la I.E.I. actualmente la Institución Educativa cuenta con 45 estudiantes matriculados.

Según la RDE N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW.DE estipula en el numeral 9.3.2 Prestación del Servicio Alimentario en situaciones de emergencia o fuerza mayor:

9.3.2.1 Para el caso que se realice la distribución de alimentos para la preparación y consumo en el hogar.

ii. El Comité de Alimentación Escolar, arma la canasta de alimentos de acuerdo a la cantidad total de las/los usuarias/os registrados en el "Acta de entrega y recepción de Alimentos". En caso exista variación del número de las/los usuarias/os puede adecuar la canasta de alimentos, con la asistencia técnica de la/el MGL.

iv. Solicitar a la/el MGL las cantidades en unidades y las presentaciones de los alimentos recepcionados, de acuerdo al periodo de atención por entrega a fin de:

- Garantizar la distribución equitativa para el número de escolares matriculados.
- Evitar el fraccionamiento y la manipulación excesiva que puedan generar contaminación de los alimentos.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Siguiendo las indicaciones del protocolo, se envió al Presidente del CAE, mediante correo electrónico (20/09/2021) la distribución de alimentos por estudiante para realizar el embolsado de los productos y ser distribuidos a los padres, madres y/o apoderados. Esta distribución fue según grupo de alimentos, evitando el fraccionamiento de los mismos y considerando el aporte nutricional.

Según la información se hizo el armado de bolsas con alimentos para cada estudiante, según la tabla de distribución de alimentos.

Como se observa, se brindó asistencia técnica a miembros del CAE sobre los procedimientos, protocolos y cuidados a tener en cuenta para la recepción y distribución de los productos, con las medidas preventivas dispuestas para evitar el contagio de la Covid-19; asimismo, según reporte del MGL, se realizó la actualización a 45 usuarios en el SIGO y se encuentra aprobado mediante RDE N° D000210-MIDIS/PNAEQW-DE; y, la distribución de los productos se realizó con todos los usuarios matriculados en la IE, según procedimiento señalado en la RDE N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE.

Se recomienda al Comité Local del CTVC, tener en consideración la situación actual de las IIEE a causa de la Covid 19, la misma que viene afectando a la población en general, lo que ha restringido o limitado el proceso regular de las actividades en las IIEE; más aun si tomamos en cuenta que nos encontramos en Estado de Emergencia Nacional, por las graves circunstancias que afectan la vida de las personas a consecuencia de la COVID-19.

Finalmente, cabe mencionar que se continuará realizando el seguimiento y acompañamiento técnico a la prestación del servicio alimentario en la IE, verificando los procesos de la prestación del servicio alimentario y la entrega oportuna de productos a los padres de familia.

Adjunto al presente:

- Oficio N° 064-2021-CTVC/CUSCO
- Informe N°D000032-2021-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-YAH, en ella se adjunta:
 - ✓ Oficio N° 020-2021/DRE-C/UGEL-C/I.E.N° 56107-Y,
 - ✓ Resumen anual 2021,
 - ✓ Reporte de actualización en el SIGO – primera actualización,
 - ✓ Reporte de actualización en el SIGO – segunda actualización,
 - ✓ Reporte de actualización con base de datos del SIAGIE, aprobado con RDE N° D000210-MIDIS/PNAEQW-DE, que actualiza a 45 usuarios,
 - ✓ Correo electrónico del MGL dirigido al director de la IE, de fecha 20.09.2021,
 - ✓ Tabla de distribución de alimentos,
 - ✓ Fotografías de capacitación a miembros CAE, y
 - ✓ Control de asistencia a capacitación personalizada a CAE.

Es todo cuanto informo para los fines correspondientes.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

MAGNOLIA CABRERA PEÑA
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



BICENTENARIO
PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por
AYMACHOQUE HUAMAN Yuri FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12.10.2021 15:27:58 -05:00

Cusco, 12 de Octubre del 2021

INFORME N° D000032-2021-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-YAH

Para : **ROCIO VARGAS GONZALEZ**
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

Asunto : Informe sobre caso de alerta N° 197 reportado por Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Cusco..

Referencia : PROVEIDO N° D000752-2021-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-JGR
OFICIO N° 064-2021-CTVC/CUSCO

Fecha Elaboración: Cusco, 12 de octubre de 2021

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para expresarle un saludo cordial y a la vez remitir informe sobre el caso de alerta reportado por el CTVC Cusco en la I.E.I. N° 56107 nivel inicial, con Código Modular 1712736, ubicado en el distrito de Yanaoca, Provincia de Canas.

Sin otro particular, es cuanto informo a usted para los fines respectivos.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

YURI AYMACHOQUE HUAMAN
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

I. **ANTECEDENTES**

- 1.1. Mediante Oficio N° 064-2021-CTVC/CUSCO, de fecha 29.09.2021, el Responsable del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Cusco, reporta la alerta realizada en la I.E. N° 56107, nivel inicial, con código modular N° 1712736, del distrito de Yanaoca, Provincia de Canas, de la Unidad Territorial Cusco, señalando dos (02) puntos críticos, la misma que se encuentra detallado en el referido documento.
- 1.2. Con Proveído N° D000752-2021-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-JGR, de fecha 29.09.2021, el Coordinador Técnico Territorial Cusco, dispone se opine e informe respecto a la alerta presentado por el Responsable del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Cusco.

II. **OBJETO DEL INFORME**

- 2.1. El presente informe tiene por objeto levantar las observaciones señaladas en el punto crítico de la alerta; asimismo, informar respecto a las acciones implementadas en la IE.

III. **BASE LEGAL**

- 3.1. RDE N° 337-2020-MIDIS/PNAEQW, que aprueba el Manual del proceso de Compras del modelo de Cogestión para la atención del servicio alimentario del PNAEQW, versión N° 05.
- 3.2. RDE N° 391-2020-MIDIS/PNAEQW, mediante la cual se aprueba las bases integradas del proceso de compra electrónico 2021 -modalidad productos, anexos y formatos, para la prestación del servicio alimentario 2021 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, que forma parte de la presente resolución.
- 3.3. RDE N° 280-2020 MIDIS/PNAEQW-DE, mediante el cual aprueban el "Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma"
- 3.4. RDE N°145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, mediante el cual aprueban el "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma"

IV. **ANÁLISIS**

- 4.1. El Proceso de Compra electrónico N° 001-2021-PNAEQW, se rige bajo el ámbito de aplicación del "Manual del Proceso de Compras del Modelo de Cogestión para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000337-2020-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 16.11.2020, y las Bases Integradas de Raciones y Productos, Anexos y Formatos, del Proceso de Compra para la Prestación del Servicio

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Alimentario 2021 del PNAEQW y sus modificatorias; por lo que, tales disposiciones son aplicables al presente caso.

4.2. Con documento de la referencia b), el Responsable del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Cusco, reporta la alerta realizada en la IE N° 56107, nivel inicial, con código modular N° 1712736, del distrito de Yanaoca, Provincia de Canas, señalando dos (02) puntos críticos, la misma que se detalla:

4.2.1. **EL NÚMERO DE ALUMNOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS**

4.2.2. **NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTOS QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO MATRICULADO**

4.3. Con la finalidad de levantar las observaciones y tomar las acciones frente a la alerta reportada por el CTVC, se ha realizado las siguientes acciones que describiré a continuación por cada punto crítico:

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CASO N° 0197-2021-CTVC-CUS-Q

I.E.I N° 56107 NIVEL INICIAL, DISTRITO DE YANAOCA

Según la alerta tiene 02 puntos críticos:

1. EL NUMERO DE ALUMNOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA, NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.

Respecto al punto crítico observado. La cantidad de alumnos con que finalizo la I.E.I. el año 2020 fue de 42 alumnos, los cuales fueron considerados para el proceso de compra 2021. Este año el Director de la IE, en fecha 21 de Abril pone en conocimiento, mediante oficio de solicitud de incremento de raciones que cuenta con 45 alumnos matriculados, dicho oficio el Director de la Institución educativa, se comprometió a ingresarlo por mesa de partes virtual del PNAE QALI WARMA, para proseguir por tramite regular. En base a la información proporcionada se realizó la actualización en el módulo SIGO (Actualización IIEE) en fecha 19 de Junio (2da actualización), debido a la apertura del Módulo Actualización de Usuarios en la fecha mencionada.

 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CANAS INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 56107 - YANAOCA "AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA" 	
Yanaoca, 21 de abril del 2021	
<u>OFICIO N° 020-2021/DRE-C/UGEL-C/I.E. N° 56107-Y.</u>	
SEÑORA	: Lic. Rocio VARGAS GONZALES JEFA DE LA UT CUSCO PNAE QALY WARMA. <u>Presente.-</u>
ASUNTO	: SOLICITO INCREMENTO DE RACIONES ALIMENTICIAS DEL PROGRAMA QALY WARMA A FAVOR DE I.E.INICIAL N° 56107 DE YANAOCA. CON CÓDIGO MODULAR N° 1712736
REFERENCIA	: NORMAS LEGALES VIGENTES
Me es grato dirigirme a usted con la finalidad de poner en su conocimiento que, en la Institución Educativa Inicial N° 56107 de Yanaoca, provincia de Canas, Región Cusco – con código modular 1712736 que me honro en dirigir el presenta año lectivo 2021 ha incrementado la cantidad de estudiantes matriculados en relación al año académico 2020. Razón por la cual Solicito a usted el incremento de raciones alimenticias para nuestros estudiantes del Nivel Inicial y garantizar una alimentación saludable. Adjunto reporte actualizado de SIAGIE sobre estudiantes matriculados 2021. Sin otro particular le reitero a usted las consideraciones de estima personal. Atentamente,  DIRECTOR	

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Resumen Anual: 2021									
Resumen por Género y Grado Académico									
Institución Educativa: 1712736-0 56107									
Nivel: Inicial - Jardín									
Situación Final	TOTAL	Sub Total		Grupo 3 años		Grupo 4 años		Grupo 5 años	
		H	M	H	M	H	M	H	M
Matriculado	48	20	28	5	7	7	11	8	10
Aprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Desaprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Requiere Recuperación Pedagógica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Retirado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Postergación de Evaluación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fallecidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Trasladado	3	0	3	0	1	0	2	0	0
Sin Evaluar Callao	0	0	0	0	0	0	0	0	0

En fecha 23 de Marzo al conocer la variación de usuarios, se procede con la 1ra actualización de usuarios, en el MODULO SIGO.

REPORTE DE ACTUALIZACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS - UT CUSCO 07/04/2021													
Unidad Territorial	Provincia	Distrito	Centro Poblado	Código Modular	Cod. Anexo	Nombre	Nivel	Usuarios	Turno	Estado	Usuarios Cambio	Turno Cambio	Fecha
U.T. CUSCO	CANAS	YANA OCA	YANA OCA	0220731	0	56107	PRIMARIA	103		MODIFICADO	118	MAÑANA	23/03/2021 5:56:48
U.T. CUSCO	CANAS	YANA OCA	YANA OCA	0404756	0	81	INICIAL	60		MODIFICADO	75	MAÑANA	02/03/2021 21:36:21
U.T. CUSCO	CANAS	YANA OCA	YANA OCA	0236653	0	JOSE GABRIEL CONDOCANQUI	SECUNDARIA	420		MODIFICADO	372	MAÑANA	07/04/2021 10:15:07
U.T. CUSCO	CANAS	YANA OCA	YANA OCA	0931915	0	FRAY MARTIN DE PORRES	PRIMARIA	27		MODIFICADO	26	MAÑANA	01/03/2021 9:47:46
U.T. CUSCO	CANAS	YANA OCA	YANA OCA	0791525	0	INDEPENDENCIA AMERICANA	SECUNDARIA	324		MODIFICADO	336	MAÑANA	22/03/2021 19:36:45
U.T. CUSCO	CANAS	YANA OCA	YANA OCA	0220715	0	56105	PRIMARIA	300		MODIFICADO	295	MAÑANA	07/04/2021 11:40:02
U.T. CUSCO	CANAS	YANA OCA	YANA OCA	0220723	0	56106	PRIMARIA	245		MODIFICADO	255	MAÑANA	07/04/2021 11:54:20
U.T. CUSCO	CANAS	YANA OCA	YANA OCA	1744390	0	56105	INICIAL	60		MODIFICADO	53	MAÑANA	07/04/2021 11:45:11
U.T. CUSCO	CANAS	YANA OCA	YANA OCA	1349356	0	56106	INICIAL	87		MODIFICADO	81	MAÑANA	07/04/2021 11:08:42
U.T. CUSCO	CANAS	YANA OCA	YANA OCA	1712736	0	56107	INICIAL	42		MODIFICADO	46	MAÑANA	23/03/2021 5:55:51

En fecha 07 de Abril, se remite al Coordinador Técnico Territorial, reporte PRIORIZACION DE IIEE PARA INCREMENTO DE USUARIOS.

REPORTE DE ACTUALIZACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS - UT CUSCO 07/04/2021															
Nro	Unidad Territorial	Provincia	Distrito	Centro Poblado	Codigo Modular	Nombre	Usuarios	COMITÉ DE COMPRA	ÍTEM	Estado	Nivel Cambio	Usuarios Cambio	Fecha	DIFERENCIA	ORDEN DE PRIORIDAD PARA INCREMENTO DE USUARIOS
2049	U.T. CUSCO	CANAS	YANA OCA	YANA OCA	0791525	INDEPENDENCIA AMERICANA	324	CUSCO 2	YANA OCA	MODIFICADO	SECUNDARIA	336	22/03/2021 19:36:45	12	4
2050	U.T. CUSCO	CANAS	YANA OCA	YANA OCA	1712736	56107	42	CUSCO 2	YANA OCA	MODIFICADO	INICIAL	46	23/03/2021 5:55:51	4	11
2053	U.T. CUSCO	CANAS	YANA OCA	YANA OCA	0220723	56106	245	CUSCO 2	YANA OCA	MODIFICADO	PRIMARIA	255	07/04/2021 11:54:20	10	1
2054	U.T. CUSCO	CANAS	YANA OCA	YANA OCA	0220731	56107	103	CUSCO 2	YANA OCA	MODIFICADO	PRIMARIA	118	23/03/2021 5:56:48	15	2
2057	U.T. CUSCO	CANAS	YANA OCA	YANA OCA	0404756	81	60	CUSCO 2	YANA OCA	MODIFICADO	INICIAL	75	02/03/2021 21:36:21	15	3

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Pantallazo de la actualización de usuarios en el MODULO SIGO

PNAE - MÓDULO DE GESTIÓN DE MAESTROS

Prestación de Servicio Supervisión y Monitoreo Transferencia Monetaria Gestión de Actores Análisis de Gestión UOP

Insusos - Raciones Lib. + Picking (Racion) Lib. Establecimientos Prog. SPA ETE (Sup. Inicial) Sup. Establecimientos Verif. Distribución Actas Supervisión IEE Prog. MGL Sup. IEE Atención Alimentaria Actualización IEE COBERTURA IEE Quejas Material Difusión Vigilancia Social

Búsqueda

Campaña: PERIODO 2 Proceso: PROCESO DE COMPRA 2021- U.T.: CUSCO Prov.: CANAS Distrito: YANAQCA

Centro Pob.: (Seleccione) Cod. Modular: CODIGO MODU IEE: 56107 Estado: SELECCIO

Lista de Colegios

Q Buscar Limpiar

Cod.Modular	Cod.Anexi	Nombre	Nivel	Dirección	Provincia	Distrito	Centro Poblado	Usuarios	Estado	Canti. Mod.	Nombre Mod.
1	0220731	0	56107	PRIMARIA	CALLE BOLOGNESI 700	CANAS	YANAQCA	103	MODIFICADO	116	56107
2	1712736	0	56107	INICIAL	CALLE BOLOGNESI 700	CANAS	YANAQCA	42	MODIFICADO	45	56107

Página: 1 de 1

En fecha 19 de Junio, se procede con la 2da actualización en el MODULO SIGO.

REPORTE DE ACTUALIZACIÓN DE USUARIOS UT CUSCO - 19.06.2021 18.15 HS															
Nro	Unidad Territorial	Provincia	Distrito	Centro Poblado	Codigo Modular	Nivel	Usuarios	Estado	Unidad Territorial Cambio	Provincia Cambio	Distrito Cambio	Nombre Cambio	Usuarios Cambio	Fecha	VARIACIÓN DE USUARIOS
291	U.T. CUSCO	CANAS	YANAQCA	YANAQCA	1349356	INICIAL	81	MODIFICADO	U.T. CUSCO	CANAS	YANAQCA	56106	83	19/06/2021 14:17:59	2
292	U.T. CUSCO	CANAS	YANAQCA	YANAQCA	0220715	PRIMARIA	295	MODIFICADO	U.T. CUSCO	CANAS	YANAQCA	56105	293	19/06/2021 14:15:09	-2
500	U.T. CUSCO	CANAS	YANAQCA	YANAQCA	0220723	PRIMARIA	245	MODIFICADO	U.T. CUSCO	CANAS	YANAQCA	56106	258	19/06/2021 14:19:10	13
501	U.T. CUSCO	CANAS	YANAQCA	YANAQCA	0220731	PRIMARIA	103	MODIFICADO	U.T. CUSCO	CANAS	YANAQCA	56107	116	19/06/2021 14:22:15	13
502	U.T. CUSCO	CANAS	YANAQCA	YANAQCA	1744390	INICIAL	53	SIN CAMBIOS							
503	U.T. CUSCO	CANAS	YANAQCA	YANAQCA	0791525	SECUNDARIA	324	MODIFICADO	U.T. CUSCO	CANAS	YANAQCA	INDEPENDENCIA A	338	19/06/2021 10:09:40	14
504	U.T. CUSCO	CANAS	YANAQCA	YANAQCA	1712736	INICIAL	42	MODIFICADO	U.T. CUSCO	CANAS	YANAQCA	56107	45	19/06/2021 14:24:10	3
505	U.T. CUSCO	CANAS	YANAQCA	YANAQCA	0404756	INICIAL	60	MODIFICADO	U.T. CUSCO	CANAS	YANAQCA	81	70	19/06/2021 10:07:10	10
506	U.T. CUSCO	CANAS	YANAQCA	YANAQCA	0931915	PRIMARIA	26	MODIFICADO	U.T. CUSCO	CANAS	YANAQCA	FRAY MARTIN DE P	27	19/06/2021 10:05:38	1
507	U.T. CUSCO	CANAS	YANAQCA	YANAQCA	0236653	SECUNDARIA	372	SIN CAMBIOS							

Reporte de Actualización de Usuarios

En fecha 27 de Agosto del 2021, se aprueba la RDE N° D000210-MIDIS/PNAEQW-DE (Procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de instituciones educativas en Items y establecer el período de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del PNAE QALI WARMA) y MEMORANDO MULTIPLE N° D000254-2021-MIDIS/PNAEQW-USME. Así mismo en fecha 15 de Septiembre se remite el Oficio N° D000388-2021-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC, dirigida a la Mgt. Matilde Unda Chino – Directora de la UGEL CANAS, mediante el documento se da a conocer las normativas para el proceso de actualización de usuarios y se remite el Reporte actualización IIEE USUARIOS proceso de compra 2022, con base de datos SIAGIE, como se puede apreciar en la imagen la IE esta considerada con los 45 estudiantes.

REPORTE ACTUALIZACIÓN IIEE USUARIOS PC 2022 UT CUSCO - BASE DE DATOS SIAGIE - Excel													
ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA Nitro Pro 8													
Pegar Fuente Alineación Número Estilos Dar formato Estilos de celdas Insertar Eliminar Formato Celdas Autosuma Rellenar Ordenar y filtrar Buscar y seleccionar													
J4167													
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
REPORTE MÓDULO DE ACTUALIZACIÓN IIEE Y USUARIOS UT CUSCO - BASE DE DATOS SIAGIE	Cod. Cole	Unidad Territorial	Provincia	Distrito	Centro Poblado	Código Modular	Cod. Anexi	Nombre	Dirección	Nivel	Usuarios	Proceso de Compra	
3656 3654 29808	U.T. CUSCO	CANAS	YANAQCA	YANAQCA	0931915	0	0	FRAY MARTIN DE PORRES	AVENIDA TUPAC AMARU S/N	PRIMARIA	19	PROCESO DE COMPRA 2022-1	
3657 3655 11494	U.T. CUSCO	CANAS	YANAQCA	YANAQCA	0404756	0	61	PLAZA DE ARMAS		INICIAL	68	PROCESO DE COMPRA 2022-1	
3658 3656 34905	U.T. CUSCO	CANAS	YANAQCA	YANAQCA	1348356	0	56106	CALLE 28 DE JULIO 1708		INICIAL	85	PROCESO DE COMPRA 2022-1	
3659 3657 110250	U.T. CUSCO	CANAS	YANAQCA	YANAQCA	1744390	0	56105	AVENIDA FERNANDO TUPAC AMARU S/N		INICIAL	54	PROCESO DE COMPRA 2022-1	
3660 3658 122446	U.T. CUSCO	CANAS	YANAQCA	YANAQCA	0791525	0	56106	INDEPENDENCIA AMERICANA	AVENIDA FERNANDO TUPAC AMARU S/N	SECUNDARIA	326	PROCESO DE COMPRA 2022-1	
3661 3659 125554	U.T. CUSCO	CANAS	YANAQCA	YANAQCA	0236653	0	56106	JOSE GABRIEL CONDOCANQUI	AVENIDA TUPAC AMARU S/N	SECUNDARIA	368	PROCESO DE COMPRA 2022-1	
3662 3660 109567	U.T. CUSCO	CANAS	YANAQCA	YANAQCA	1712736	0	56107	CALLE BOLOGNESI 700		INICIAL	45	PROCESO DE COMPRA 2022-1	
3663 3661 1252	U.T. CUSCO	CANAS	YANAQCA	YANAQCA	0220715	0	56105	AVENIDA FERNANDO TUPAC AMARU S/N		PRIMARIA	295	PROCESO DE COMPRA 2022-1	
3664 3662 1253	U.T. CUSCO	CANAS	YANAQCA	YANAQCA	0220723	0	56106	CALLE 28 DE JULIO 1708		PRIMARIA	256	PROCESO DE COMPRA 2022-1	
3665 3663 1254	U.T. CUSCO	CANAS	YANAQCA	YANAQCA	0220731	0	56107	CALLE BOLOGNESI 700		PRIMARIA	117	PROCESO DE COMPRA 2022-1	

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

2. NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTOS QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO MATRICULADO.

Según la RD 374-2020 se atendió a la Institución educativa N° 56107 por 42 usuarios para la 1ra entrega de alimentos, La cantidad de alumnos con que finalizo la IE el año 2020 fue de 42 alumnos, los cuales fueron considerados para el proceso de compra 2021, es por ello que se realiza la actualización de usuarios con la información brindada por el director de la I.E.I. actualmente la Institución Educativa cuenta con 45 estudiantes matriculados.

Según la RD 145-2021-MIDIS/PNAEQW estipula en el numeral 9.3.2 Prestación del Servicio Alimentario en situaciones de emergencia o fuerza mayor:

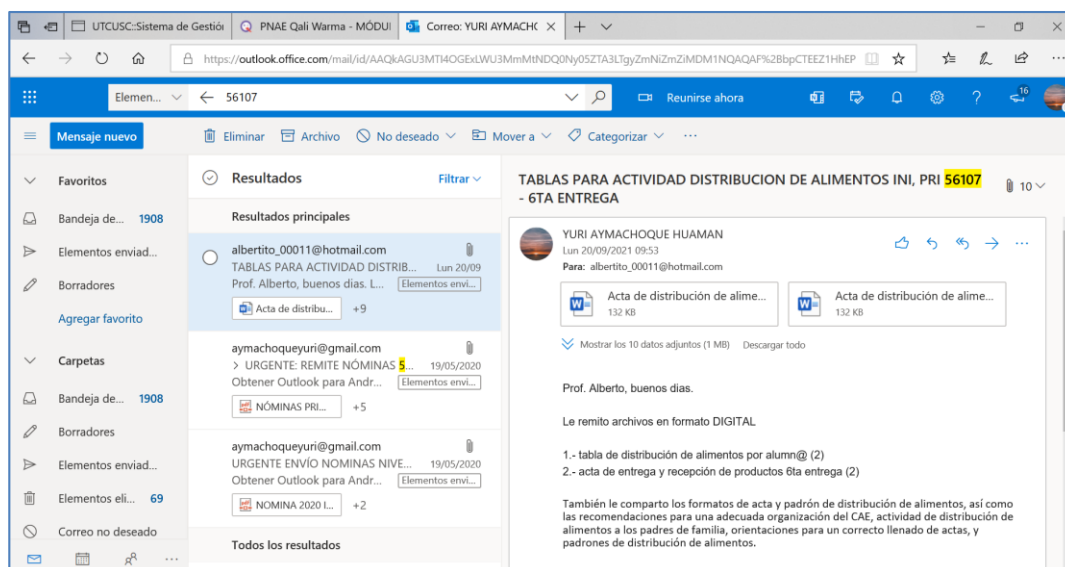
9.3.2.1 Para el caso que se realice la distribución de alimentos para la preparación y consumo en el hogar.

ii. El Comité de Alimentación Escolar, arma la canasta de alimentos de acuerdo a la cantidad total de las/los usuarias/os registrados en el "Acta de entrega y recepción de Alimentos". En caso exista variación del número de las/los usuarias/os puede adecuar la canasta de alimentos, con la asistencia técnica de la/el MGL.

iv. Solicitar a la/el MGL las cantidades en unidades y las presentaciones de los alimentos recepcionados, de acuerdo al periodo de atención por entrega a fin de:

- Garantizar la distribución equitativa para el número de escolares matriculados.
- Evitar el fraccionamiento y la manipulación excesiva que puedan generar contaminación de los alimentos.

Siguiendo las indicaciones del protocolo se envió mediante correo electrónico (20/09/2021) al Presidente del CAE la distribución de alimentos por estudiante para realizar el embolsado de los productos y ser distribuidos a los padres, madres y/o apoderados. Esta distribución fue según grupo de alimentos, evitando el fraccionamiento de los mismos y considerando el aporte nutricional.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Según la información se hizo el armado de bolsas con alimentos para cada estudiante, según la tabla de distribución de alimentos.

DISTRIBUCION DE PRODUCTOS DEBIDO A ESTADO DE EMERGENCIA								
IE	56107 INICIAL			USUARIOS			45	
	PROTEINA DE ORIGEN ANIMAL			CEREALES Y TUBERCULOS		HARINAS Y HOJUELAS	ACEITE Y GRASAS	AZUCAR
	CONSERVA CARNE DE POLLO	CONSERVA PESCADO EN ACEITE VEGETAL	LECHE EVAPORADA	ARROZ	ARROZ	HOJUELAS DE AVENA	ACEITE VEGETAL	AZUCAR
NRO ESTUDIANTE	170 g	170 g	400 g	500 g	250 g	250 g	200 ml	250 g
1	1	2	2	—	2	1	1	1
2	1	2	2	—	2	1	1	1
3	1	2	2	—	2	1	1	1
4	1	2	2	1	—	1	1	1
5	1	2	2	1	—	1	1	1
6	1	2	2	1	—	1	1	1
7	1	2	2	1	1	1	1	1
8	1	2	2	1	1	1	1	1
9	1	2	2	1	1	1	1	1
10	1	2	2	1	1	1	1	1
11	1	2	2	1	1	1	1	1
12	1	2	2	1	1	1	1	1
13	1	2	2	1	1	1	1	1
14	1	2	2	1	1	1	1	1
15	1	2	2	1	1	1	1	1
16	—	2	2	1	1	1	1	1
17	—	2	2	1	1	1	1	1
18	—	2	2	1	1	1	1	1
19	1	2	2	1	—	1	1	1
20	1	2	2	1	1	1	1	—
21	1	2	2	1	1	1	1	—
22	1	2	2	1	1	1	1	—
23	1	2	2	1	1	—	1	1
24	1	2	2	1	1	—	1	1
25	1	2	2	1	1	—	1	1
26	1	2	2	1	—	1	1	1
27	1	2	2	1	1	1	1	1
28	1	2	2	1	1	1	1	1
29	1	2	2	1	1	1	—	1
30	1	2	2	1	1	1	—	1
31	1	2	2	1	1	1	—	1
32	1	2	2	1	1	1	1	1
33	1	2	2	1	—	1	1	1
34	1	1	2	1	1	1	1	1
35	1	2	1	1	1	1	1	1
36	1	2	1	1	1	1	1	1
37	1	2	1	1	1	1	1	1
38	1	2	1	1	1	1	1	1
39	1	2	1	1	1	1	1	1
40	1	1	2	1	1	1	1	1
41	1	1	2	1	1	1	1	1
42	1	1	2	1	1	1	1	1
43	1	1	2	1	1	1	1	1
44	1	1	2	1	1	1	1	1
45	1	2	1	1	1	1	1	1
TOTAL	42	84	84	42	42	42	42	42
	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK
	42	84	84	42	42	42	42	42

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

(30/09/2021) Participación en la Asamblea de la I.E. con la asistencia de los padres y madres de familia, se les brinda la Asistencia Técnica dándoles a conocer las normativas vigentes y los procesos para la actualización de usuarios, detallando las acciones realizadas en cada mes, como se sustenta líneas arriba.



(30/09/2021) Capacitación personalizada dirigida al Presidente CAE (Prof. Alberto Aucchahuaqui Cruz) y Secretaria del CAE (Prof. Felicitas Mamani Huancachoque), se les brinda la Asistencia Técnica reiterando las normativas vigentes y los procesos para la actualización de usuarios.





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



BICENTENARIO
PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social Viceministerio de Prestaciones Sociales Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA										
FORMATO N° 06										
CONTROL DE ASISTENCIA										
(TALLERES Y/O EVENTOS)										
NUMERO DE HOJA N°										
DATOS DEL EVENTO:										
NOMBRE DEL EVENTO				FECHA		LUGAR				
Capacitación Personalizada				30/09/2021		Yanacea				
I T E M S	PARTICIPANTE			DNI ó RUC	TELÉFONO CELULAR ó Fijo	CORREO ELECTRÓNICO @	LUGAR DE PROCEDENCIA	CARGO	CENTRO EDUCATIVO	FIRMA
	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE							
1	AUCAYAMANI	CAJAL	ALBERTO	24701866	973215234	albertito.rossi@del	Cusco	DIRECTOR	36307	
2	MAYMAY	HUANACHAQUE	FELICITAS	24717310	957754170	felicitasmaym@del	Tinta	SECRETARIA	56107	
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										

Jefe de la Unidad Organica o Unidad Territorial

Mabel Yari Ayazache Huamán

Responsable de la Planilla

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"**"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"***Firma Digital**PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMAFirmado digitalmente por CABRERA
PENA Magnolia FAU 20550154065
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12.10.2021 20:43:57 -05:00

Cusco, 12 de Octubre del 2021

INFORME N° D000149-2021-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-MCP

Para : **ROCIO VARGAS GONZALEZ**
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

Asunto : Informe de caso de alerta reportada por el CTVC-Cusco, caso N° 198-2021-CTVC/CUSCO en la IE N° 56107, con código modular 0220731, nivel primaria, del distrito de Yanaoca, provincia de Canas, correspondiente a la Unidad Territorial Cusco

Referencia : a) Informe N° D000033-2021-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-YAH
b) Oficio N° 064-2021-CTVC/CUSCO

Fecha Elaboración: Cusco, 12 de octubre de 2021

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez informar sobre caso de alerta reportada por el CTVC-Cusco, caso N° 198-2021-CTVC/CUSCO en la IE N° 56107, nivel primaria, del distrito de Yanaoca, provincia de Canas, correspondiente a la Unidad Territorial Cusco.

PRIMERO: Con documento de la referencia b), el Responsable del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Cusco, reporta la alerta realizada por el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Cusco; quien identifica en la IE N° 56107, con código modular N° 0220731, nivel primaria, del distrito de Yanaoca, provincia de Canas, de la Unidad Territorial Cusco, dos (02) puntos críticos, las mismas que se encuentran detallados en el referido documento.

SEGUNDO: De acuerdo a los puntos críticos alertados, el Coordinador Técnico Territorial tomó como acción inmediata la asignación de supervisión remota y seguimiento del caso en la Institución Educativa por parte del Monitor de Gestión Local (MGL) Yuri Aymachoque Huamán, para que realice el acompañamiento, seguimiento y asistencia técnica remota, para el levantamiento de observaciones de los puntos críticos reportado por el CTVC, y el sustento técnico; quien informa las acciones realizadas frente a los puntos observados mediante Informe N° D000033-2021-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-YAH, información que se pasa a detallar:

1. EL NUMERO DE ALUMNOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA, NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS

Respecto al punto crítico observado, la cantidad de alumnos con que finalizo la IE el año 2020 fue de 103 alumnos, los cuales fueron considerados para el proceso de compra 2021. En fecha 21.04.2021, el Director de la IE pone en conocimiento, mediante oficio de solicitud de incremento de raciones, señala que cuenta con 116 alumnos matriculados, el Director asumió el compromiso de ingresar el oficio por mesa de partes virtual del PNAEQW para proseguir por tramite regular. Con base a la

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

información proporcionada, se realizó la actualización en el módulo SIGO (actualización IIEE) en fecha 19.06.2021 (2da actualización), debido a la apertura del Módulo Actualización de Usuarios en la fecha mencionada.

En fecha 23.03.2021, al conocer la variación de usuarios, se procede con la 1ra actualización de usuarios, en el MODULO SIGO.

En fecha 27.08.2021, se aprobó la RDE N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE (Procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de instituciones educativas en ítems y establecer el período de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del PNAEQW) y memorando múltiple N° D000254-2021- MIDIS/PNAEQW-USME. Asimismo, en fecha 15.09.2021 se remite el Oficio N° D000388- 2021-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC, dirigida a la Directora de la UGEL CANAS, mediante el documento se da a conocer las normativas para el proceso de actualización de usuarios y se remite el reporte actualización IIEE USUARIOS proceso de compra 2022, con base de datos SIAGIE, como se puede apreciar en la imagen, la IE está considerada con 117 estudiantes (reporte SIAGIE).

2. NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTOS QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO MATRICULADO

Según la RDE N° D000374-2020-MIDIS/PNAEQW.DE, se atendió a la IE N° 56107 por 103 usuarios para la entrega N° 1 de alimentos, la cantidad de alumnos con que finalizó la IE el año 2020 fue de 103 alumnos, los cuales fueron considerados para el proceso de compra 2021, es por ello que se realiza la actualización de usuarios con la información brindada por el director de la IE, actualmente la Institución Educativa cuenta con 117 estudiantes matriculados.

Según la RDE N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW.DE estipula en el numeral 9.3.2 Prestación del Servicio Alimentario en situaciones de emergencia o fuerza mayor:

9.3.2.1 Para el caso que se realice la distribución de alimentos para la preparación y consumo en el hogar.

ii. El Comité de Alimentación Escolar, arma la canasta de alimentos de acuerdo a la cantidad total de las/los usuarias/os registrados en el "Acta de entrega y recepción de Alimentos". En caso exista variación del número de las/los usuarias/os puede adecuar la canasta de alimentos, con la asistencia técnica de la/el MGL.

iv. Solicitar a la/el MGL las cantidades en unidades y las presentaciones de los alimentos recepcionados, de acuerdo al periodo de atención por entrega a fin de:

- Garantizar la distribución equitativa para el número de escolares matriculados.
- Evitar el fraccionamiento y la manipulación excesiva que puedan generar contaminación de los alimentos.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Siguiendo las indicaciones del protocolo, se envió al Presidente del CAE, mediante correo electrónico (20/09/2021) la distribución de alimentos por estudiante para realizar el embolsado de los productos y ser distribuidos a los padres, madres y/o apoderados. Esta distribución fue según grupo de alimentos, evitando el fraccionamiento de los mismos y considerando el aporte nutricional.

Según la información se hizo el armado de bolsas con alimentos para cada estudiante, según la tabla de distribución de alimentos.

Como se observa, se brindó asistencia técnica a miembros del CAE sobre los procedimientos, protocolos y cuidados a tener en cuenta para la recepción y distribución de los productos, con las medidas preventivas dispuestas para evitar el contagio de la Covid-19; asimismo, según reporte del MGL, se realizó la actualización a 117 usuarios en el SIGO y se encuentra aprobado mediante RDE N° D000210-MIDIS/PNAEQW-DE; y, la distribución de los productos se realizó con todos los usuarios matriculados en la IE, según procedimiento señalado en la RDE N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE.

Se recomienda al Comité Local del CTVC, tener en consideración la situación actual de las IIEE a causa de la Covid 19, la misma que viene afectando a la población en general, lo que ha restringido o limitado el proceso regular de las actividades en las IIEE; más aun si tomamos en cuenta que nos encontramos en Estado de Emergencia Nacional, por las graves circunstancias que afectan la vida de las personas a consecuencia de la COVID-19.

Finalmente, cabe mencionar que se continuará realizando el seguimiento y acompañamiento técnico a la prestación del servicio alimentario en la IE, verificando los procesos de la prestación del servicio alimentario y la entrega oportuna de productos a los padres de familia.

Adjunto al presente:

- Oficio N° 064-2021-CTVC/CUSCO
- Informe N°D000033-2021-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-YAH, en ella se adjunta:
 - ✓ Oficio N° 019-2021/DRE-C/UGEL-C/I.E.N° 56107-Y,
 - ✓ Resumen anual 2021,
 - ✓ Reporte de actualización en el SIGO – primera actualización,
 - ✓ Reporte de actualización en el SIGO – segunda actualización,
 - ✓ Reporte de actualización con base de datos del SIAGIE, aprobado con RDE N° D000210-MIDIS/PNAEQW-DE, que actualiza a 117 usuarios,
 - ✓ Correo electrónico del MGL dirigido al director de la IE, de fecha 20.09.2021,
 - ✓ Tabla de distribución de alimentos,
 - ✓ Fotografías de capacitación a miembros CAE, y
 - ✓ Control de asistencia a capacitación personalizada a CAE.

Es todo cuanto informo para los fines correspondientes.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

MAGNOLIA CABRERA PEÑA
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



BICENTENARIO
PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por
AYMACHOQUE HUAMAN Yuri FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12.10.2021 16:03:15 -05:00

Cusco, 12 de Octubre del 2021

INFORME N° D000033-2021-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-YAH

Para : **ROCIO VARGAS GONZALEZ**
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

Asunto : Informe sobre caso de alerta N° 198 reportado por Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Cusco.

Referencia : PROVEIDO N° D000752-2021-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-JGR
OFICIO N° 064-2021-CTVC/CUSCO

Fecha Elaboración: Cusco, 12 de octubre de 2021

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para expresarle un saludo cordial y a la vez remitir informe sobre el caso de alerta reportado por el CTVC Cusco en la I.E.I. N° 56107 nivel primaria, con Código Modular 0220731, ubicado en el distrito de Yanaoca, Provincia de Canas.

Sin otro particular, es cuanto informo a usted para los fines respectivos.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

YURI AYMACHOQUE HUAMAN
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

I. **ANTECEDENTES**

- 1.1. Mediante Oficio N° 064-2021-CTVC/CUSCO, de fecha 29.09.2021, el Responsable del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Cusco, reporta la alerta realizada en la I.E. N° 56107, nivel primaria, con código modular N°0220731, del distrito de Yanaoca, Provincia de Canas, de la Unidad Territorial Cusco, señalando dos (02) puntos críticos, la misma que se encuentra detallado en el referido documento.
- 1.2. Con Proveído N° D000752-2021-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-JGR, de fecha 29.09.2021, el Coordinador Técnico Territorial Cusco, dispone se opine e informe respecto a la alerta presentado por el Responsable del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Cusco.

II. **OBJETO DEL INFORME**

- 2.1. El presente informe tiene por objeto levantar las observaciones señaladas en el punto crítico de la alerta; asimismo, informar respecto a las acciones implementadas en la IE.

III. **BASE LEGAL**

- 3.1. RDE N° 337-2020-MIDIS/PNAEQW, que aprueba el Manual del proceso de Compras del modelo de Cogestión para la atención del servicio alimentario del PNAEQW, versión N° 05.
- 3.2. RDE N° 391-2020-MIDIS/PNAEQW, mediante la cual se aprueba las bases integradas del proceso de compra electrónico 2021 -modalidad productos, anexos y formatos, para la prestación del servicio alimentario 2021 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, que forma parte de la presente resolución.
- 3.3. RDE N° 280-2020 MIDIS/PNAEQW-DE, mediante el cual aprueban el "Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma"
- 3.4. RDE N°145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, mediante el cual aprueban el "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma"

IV. **ANALISIS**

- 4.1. El Proceso de Compra electrónico N° 001-2021-PNAEQW, se rige bajo el ámbito de aplicación del "Manual del Proceso de Compras del Modelo de Cogestión para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000337-2020-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 16.11.2020, y las Bases Integradas de Raciones y

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Productos, Anexos y Formatos, del Proceso de Compra para la Prestación del Servicio Alimentario 2021 del PNAEQW y sus modificatorias; por lo que, tales disposiciones son aplicables al presente caso.

4.2. Con documento de la referencia b), el Responsable del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Cusco, reporta la alerta realizada en la IE N° 56107, nivel primaria, con código modular 0220731, del distrito de Yanaoca, Provincia de Canas, señalando dos (02) puntos críticos, la misma que se detalla:

4.2.1. **EL NÚMERO DE ALUMNOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS**

4.2.2. **NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTOS QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO MATRICULADO**

4.3. Con la finalidad de levantar las observaciones y tomar las acciones frente a la alerta reportada por el CTVC, se ha realizado las siguientes acciones que describiré a continuación por cada punto crítico:

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CASO N° 0198-2021-CTVC-CUS

I.E.I N° 56107 NIVEL PRIMARIA, DISTRITO DE YANAOCA

Según la alerta tiene 02 puntos críticos:

1. EL NUMERO DE ALUMNOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA, NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.

Respecto al punto crítico observado. La cantidad de alumnos con que finalizo la IEI el año 2020 fue de 103 alumnos, los cuales fueron considerados para el proceso de compra 2021. Este año el Director de la IE, en fecha 21 de Abril pone en conocimiento, mediante oficio de solicitud de incremento de raciones que cuenta con 116 alumnos matriculados, dicho oficio el Director de la Institución educativa, se comprometió a ingresarlo por mesa de partes virtual del PNAE QALI WARMA, para proseguir por tramite regular. En base a la información proporcionada se realizó la actualización en el módulo SIGO (Actualización IIEE) en fecha 19 de Junio (2da actualización), debido a la apertura del Módulo Actualización de Usuarios en la fecha mencionada.

 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CANAS INSTITUCION EDUCATIVA N° 56107 - YANAOCA "AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA" 	
Yanaoca, 21 de abril del 2021	
<u>OFICIO N° 019- 2021/DRE-C/UGEL-C/I.E. N° 56107-Y.</u>	
SEÑORA	: Lic. Rocio VARGAS GONZALES JEFA DE LA UT CUSCO PNAE QALY WARMA. <u>Presente.-</u>
ASUNTO	: SOLICITO INCREMENTO DE RACIONES ALIMENTICIAS DEL PROGRAMA QALY WARMA A FAVOR DE I.E. N° 56107 DE YANAOCA. CON CÓDIGO MODULAR N° 0220731
REFERENCIA	: NORMAS LEGALES VIGENTES
Me es grato dirigirme a usted con la finalidad de poner en su conocimiento que, en la Institución Educativa N° 56107 de Yanaoca, provincia de Canas, Región Cusco – con código modular 0220731- que me honro en dirigir el presenta año lectivo 2021 ha incrementado la cantidad de estudiantes matriculados en relación al año académico 2020. Razón por la cual Solicito a usted el incremento de raciones alimenticias para nuestros estudiantes del Nivel Primaria y por ende promover mejores aprendizajes. Adjunto reporte actualizado de estudiantes matriculados del SIAGIE 2021. Sin otro particular le reitero a usted las consideraciones de estima personal. Atentamente,  DIRECTOR	

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Resumen Anual: 2021															
Resumen por Género y Grado Académico															
Institución Educativa: 0220731-0 56107															
Nivel: Primaria															
Situación Final	TOTAL	Sub Total		PRIMERO		SEGUNDO		TERCERO		CUARTO		QUINTO		SEXTO	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Matriculado	120	65	55	12	15	13	10	9	3	9	10	11	8	11	9
Aprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Desaprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Requiere Recuperación Pedagógica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Retirado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Postergación de Evaluación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fallecidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Trasladado	4	2	2	1	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Sin Evaluar Callao	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

En fecha 23 de Marzo al conocer la variación de usuarios, se procede con la 1ra actualización de usuarios, en el MODULO SIGO, en referencia a la cantidad de estudiantes reportado por el Director (Prof. Alberto Auccahuaqui Cruz) para realizar la 1ra Distribución de alimentos a los padres de familia y/o apoderados.

REPORTES DE ACTUALIZACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS - UT CUSCO 07/04/2021															
Unidad Territorial	Provincia	Distrito	Centro Poblado	Código Modular	Cod. Anl	Nombre	Nivel	Usuarios	Turno	Estado	Usuarios Cambio	Turno Cambio	Fecha		
U.T. CUSCO	CANAS	YANAOCA	YANAOCA	0220731	0	56107	PRIMARIA	103		MODIFICADO	118	MAÑANA	23/03/2021 5:56:48		
U.T. CUSCO	CANAS	YANAOCA	YANAOCA	0404756	0	81	INICIAL	60		MODIFICADO	75	MAÑANA	02/03/2021 21:36:21		
U.T. CUSCO	CANAS	YANAOCA	YANAOCA	0236653	0	JOSE GABRIEL COF SECUNDARIA		420		MODIFICADO	372	MAÑANA	07/04/2021 10:15:07		
U.T. CUSCO	CANAS	YANAOCA	YANAOCA	0931915	0	FRAY MARTIN DE I PRIMARIA		27		MODIFICADO	26	MAÑANA	01/03/2021 9:47:46		
U.T. CUSCO	CANAS	YANAOCA	YANAOCA	0791525	0	INDEPENDENCIA A SECUNDARIA		324		MODIFICADO	336	MAÑANA	22/03/2021 19:36:45		
U.T. CUSCO	CANAS	YANAOCA	YANAOCA	0220715	0	56105	PRIMARIA	300		MODIFICADO	295	MAÑANA	07/04/2021 11:40:02		
U.T. CUSCO	CANAS	YANAOCA	YANAOCA	0220723	0	56106	PRIMARIA	245		MODIFICADO	255	MAÑANA	07/04/2021 11:54:20		
U.T. CUSCO	CANAS	YANAOCA	YANAOCA	1744390	0	56105	INICIAL	60		MODIFICADO	53	MAÑANA	07/04/2021 11:45:11		
U.T. CUSCO	CANAS	YANAOCA	YANAOCA	1349356	0	56106		87		MODIFICADO	81	MAÑANA	07/04/2021 11:08:42		
U.T. CUSCO	CANAS	YANAOCA	YANAOCA	1712736	0	56107	INICIAL	42		MODIFICADO	46	MAÑANA	23/03/2021 5:55:51		

En fecha 07 de Abril, se remite al Coordinador Técnico Territorial, reporte PRIORIZACION DE IIEE PARA INCREMENTO DE USUARIOS.

REPORTES DE ACTUALIZACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS - UT CUSCO 07/04/2021															
Nro	Unidad Territorial	Provincia	Distrito	Centro Poblado	Código Modular	Nombre	Usuarios	COMITÉ DE COMPRA	ÍTEM	Estado	Nivel Cambio	Usuarios Cambio	Fecha	DIFERENCIA	ORDEN DE PRIORIDAD PARA INCREMENTO DE USUARIOS
2049	U.T. CUSCO	CANAS	YANAOCA	YANAOCA	0791525	INDEPENDENCIA AMERICANA	324	CUSCO 2	YANAOCA	MODIFICADO	SECUNDARIA	336	22/03/2021 19:36:45	12	4
2050	U.T. CUSCO	CANAS	YANAOCA	YANAOCA	1712736	56107	42	CUSCO 2	YANAOCA	MODIFICADO	INICIAL	46	23/03/2021 5:55:51	4	11
2053	U.T. CUSCO	CANAS	YANAOCA	YANAOCA	0220723	56106	245	CUSCO 2	YANAOCA	MODIFICADO	PRIMARIA	255	07/04/2021 11:54:20	10	1
2054	U.T. CUSCO	CANAS	YANAOCA	YANAOCA	0220731	56107	103	CUSCO 2	YANAOCA	MODIFICADO	PRIMARIA	118	23/03/2021 5:56:48	15	2
2057	U.T. CUSCO	CANAS	YANAOCA	YANAOCA	0404756	81	60	CUSCO 2	YANAOCA	MODIFICADO	INICIAL	75	02/03/2021 21:36:21	15	3

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Pantallazo de la actualización de usuarios en el MODULO SIGO

PNAE - MÓDULO DE GESTIÓN DE MAESTROS Cerrar Sesión

Prestación de Servicio Supervisión y Monitoreo Transferencia Monetaria Gestión de Actores Análisis de Gestión UOP

Insumos - Raciones Lib. + Picking (Racion) Lib. Establecimientos Prog. SPA ETE (Sup. Inicial) Sup. Establecimientos Verif. Distribución Actas Supervisión IEE Prog. MGL Sup. IEE Atención Alimentaria Actualización IEE COBERTURA IEE Quejas Material Difusión Vigilancia Social

Búsqueda

Campaña: PERIODO 2 Proceso: PROCESO DE COMPRA 2021 U.T.: CUSCO Prov.: CANAS Distrito: YANAQCA

Centro Pob.: (Selecione) Cod. Modular: CODIGO MODUL IEE: 56107 Estado: SELECCION

Lista de Colegios

Q Buscar Limpiar REPORTES UT

	Cod.Modular	Cod.Anexi	Nombre	Nivel	Dirección	Provincia	Distrito	Centro Poblado	Usuarios	Estado	Canti. Mod.	Nombre Mod.
1	0220731	0	56107	PRIMARIA	CALLE BOLOGNESI 700	CANAS	YANAQCA	YANAQCA	103	MODIFICADO	116	56107
2	1712736	0	56107	INICIAL	CALLE BOLOGNESI 700	CANAS	YANAQCA	YANAQCA	42	MODIFICADO	45	56107

Página: 1 de 1 10 1 - 2 de 2 elementos

En fecha 19 de Junio, se procede con la 2da actualización en el MODULO SIGO.

REPORTE DE ACTUALIZACIÓN DE USUARIOS UT CUSCO - 19.06.2021 18.15 HS																							
Nro	Unidad Territorial	Provincia	Distrito	Centro Poblado	Codigo Modular	Nivel	Usuarios	Estado	Unidad Territorial Cambio	Nombre Cambio	Usuarios Cambio	Fecha	VARIACIÓN DE USUARIOS										
291	U.T. CUSCO	CANAS	YANAQCA	YANAQCA	1349356	INICIAL	81	MODIFICADO	U.T. CUSCO	56106	83	19/06/2021 14:17:59	2										
292	U.T. CUSCO	CANAS	YANAQCA	YANAQCA	0220715	PRIMARIA	295	MODIFICADO	U.T. CUSCO	56105	293	19/06/2021 14:15:09	-2										
500	U.T. CUSCO	CANAS	YANAQCA	YANAQCA	0220723	PRIMARIA	245	MODIFICADO	U.T. CUSCO	56106	258	19/06/2021 14:19:10	13										
501	U.T. CUSCO	CANAS	YANAQCA	YANAQCA	0220731	PRIMARIA	103	MODIFICADO	U.T. CUSCO	56107	116	19/06/2021 14:22:15	13										
502	U.T. CUSCO	CANAS	YANAQCA	YANAQCA	1744390	INICIAL	53	SIN CAMBIOS															
503	U.T. CUSCO	CANAS	YANAQCA	YANAQCA	0791525	SECUNDARIA	324	MODIFICADO	U.T. CUSCO	INDEPENDENCIA A	338	19/06/2021 10:09:40	14										
504	U.T. CUSCO	CANAS	YANAQCA	YANAQCA	1712736	INICIAL	42	MODIFICADO	U.T. CUSCO	56107	45	19/06/2021 14:24:10	3										
505	U.T. CUSCO	CANAS	YANAQCA	YANAQCA	0404756	INICIAL	60	MODIFICADO	U.T. CUSCO	81	70	19/06/2021 10:07:10	10										
506	U.T. CUSCO	CANAS	YANAQCA	YANAQCA	0931915	PRIMARIA	26	MODIFICADO	U.T. CUSCO	FRAY MARTIN DE P	27	19/06/2021 10:05:38	1										
507	U.T. CUSCO	CANAS	YANAQCA	YANAQCA	0236653	SECUNDARIA	372	SIN CAMBIOS															

Reporte de Actualización de Usuarios

En fecha 27 de Agosto del 2021, se aprueba la RDE N° D000210-MIDIS/PNAEQW-DE (Procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de instituciones educativas en Items y establecer el período de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del PNAE QALI WARMA) y MEMORANDO MULTIPLE N° D000254-2021-MIDIS/PNAEQW-USME. Así mismo en fecha 15 de Septiembre se remite el Oficio N° D000388-2021-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC, dirigida a la Mgt. Matilde Unda Chino – directora de la UGEL CANAS, mediante el documento se da a conocer las normativas para el proceso de actualización de usuarios y se remite el Reporte actualización IIEE USUARIOS proceso de compra 2022, con base de datos SIAGIE, como se puede apreciar en la imagen la IE esta considerada con los 117 estudiantes.

REPORTES UT												
REPORTE MÓDULO DE ACTUALIZACIÓN IIEE Y USUARIOS UT CUSCO - BASE DE DATOS SIAGIE												
Nro	Cod. Coleg	Unidad Territorial	Provincia	Distrito	Centro Poblado	Codigo Modular	Cod. Anexi	Nombre	Dirección	Nivel	Usuarios	Proceso de Compra
3654	29808	U.T. CUSCO	CANAS	YANAQCA	YANAQCA	0931915	0	FRAY MARTIN DE PORRES	AVENIDA TUPAC AMARU S/N	PRIMARIA	19	PROCESO DE COMPRA 2022-1
3655	11494	U.T. CUSCO	CANAS	YANAQCA	YANAQCA	0404756	0	81	PLAZA DE ARMAS	INICIAL	68	PROCESO DE COMPRA 2022-1
3656	34905	U.T. CUSCO	CANAS	YANAQCA	YANAQCA	1349356	0	56106	CALLE 28 DE JULIO 1708	INICIAL	85	PROCESO DE COMPRA 2022-1
3657	110250	U.T. CUSCO	CANAS	YANAQCA	YANAQCA	1744390	0	56105	AVENIDA FERNANDO TUPAC AMARU S/N	INICIAL	54	PROCESO DE COMPRA 2022-1
3658	122446	U.T. CUSCO	CANAS	YANAQCA	YANAQCA	0791525	0	INDEPENDENCIA AMERICANA	AVENIDA FERNANDO TUPAC AMARU S/N	SECUNDARIA	326	PROCESO DE COMPRA 2022-1
3659	125554	U.T. CUSCO	CANAS	YANAQCA	YANAQCA	0236653	0	JOSE GABRIEL CONDOCANQUI	AVENIDA TUPAC AMARU S/N	SECUNDARIA	368	PROCESO DE COMPRA 2022-1
3660	109567	U.T. CUSCO	CANAS	YANAQCA	YANAQCA	1712736	0	56107	CALLE BOLOGNESI 700	INICIAL	45	PROCESO DE COMPRA 2022-1
3661	1252	U.T. CUSCO	CANAS	YANAQCA	YANAQCA	0220715	0	56105	AVENIDA FERNANDO TUPAC AMARU S/N	PRIMARIA	295	PROCESO DE COMPRA 2022-1
3662	1253	U.T. CUSCO	CANAS	YANAQCA	YANAQCA	0220723	0	56106	CALLE 28 DE JULIO 1708	PRIMARIA	256	PROCESO DE COMPRA 2022-1
3663	1254	U.T. CUSCO	CANAS	YANAQCA	YANAQCA	0220731	0	56107	CALLE BOLOGNESI 700	PRIMARIA	117	PROCESO DE COMPRA 2022-1

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

2. NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTOS QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO MATRICULADO.

Según la RD 374-2020 se atendió a la Institución educativa N° 56107 por 103 usuarios para la 1ra entrega de alimentos, La cantidad de alumnos con que finalizo la IE el año 2020 fue de 103 alumnos, los cuales fueron considerados para el proceso de compra 2021, es por ello que se realiza la actualización de usuarios con la información brindada por el director de la I.E.I. actualmente la Institución Educativa cuenta con 117 estudiantes matriculados.

Según la RD 145-2021-MIDIS/PNAEQW estipula en el numeral 9.3.2 Prestación del Servicio Alimentario en situaciones de emergencia o fuerza mayor:

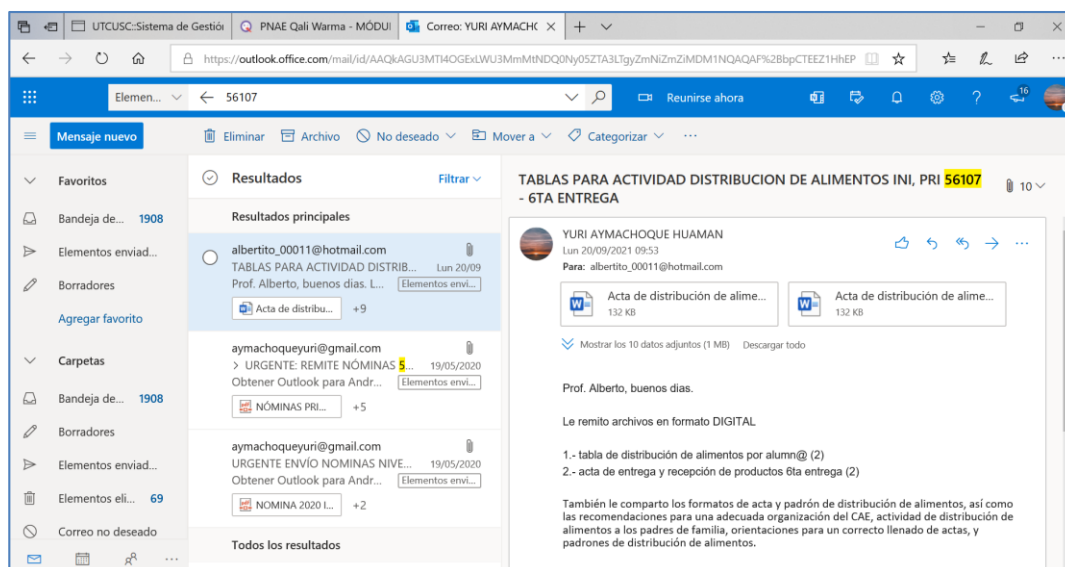
9.3.2.1 Para el caso que se realice la distribución de alimentos para la preparación y consumo en el hogar.

ii. El Comité de Alimentación Escolar, arma la canasta de alimentos de acuerdo a la cantidad total de las/los usuarias/os registrados en el "Acta de entrega y recepción de Alimentos". En caso exista variación del número de las/los usuarias/os puede adecuar la canasta de alimentos, con la asistencia técnica de la/el MGL.

iv. Solicitar a la/el MGL las cantidades en unidades y las presentaciones de los alimentos recepcionados, de acuerdo al periodo de atención por entrega a fin de:

- Garantizar la distribución equitativa para el número de escolares matriculados.
- Evitar el fraccionamiento y la manipulación excesiva que puedan generar contaminación de los alimentos.

Siguiendo las indicaciones del protocolo se envió mediante correo electrónico (20/09/2021) al Presidente del CAE la distribución de alimentos por estudiante para realizar el embolsado de los productos y ser distribuidos a los padres, madres y/o apoderados. Esta distribución fue según grupo de alimentos, evitando el fraccionamiento de los mismos y considerando el aporte nutricional.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Según la información se hizo el armado de bolsas con alimentos para cada estudiante, según la tabla de distribución de alimentos.

DISTRIBUCION DE PRODUCTOS DEBIDO A ESTADO DE EMERGENCIA									
IE	56107 PRIMARIA			6TA ENTREGA			USUARIOS		117
	PROTEINA DE ORIGEN ANIMAL			CEREALES Y TUBERCULOS		HARINAS Y HOJUELAS		ACEITE Y GRASAS	AZUCAR
	CONSERVA CARNE DE POLLO	CONSERVA PESCADO EN ACEITE VEGETAL	LECHE EVAPORADA	ARROZ	ARROZ	HARINA DE CEBADA	HOJUELAS DE AVENA	ACEITE VEGETAL	AZUCAR
INFO ESTUDIOS ANTES	170 g	170 g	400 g	500 g	250 g	250 g	250 g	200 ml	250 g
1	1	1	2	1	1	1	1	1	1
2	1	1	2	1	1	1	1	1	1
3	1	1	2	1	1	1	1	1	1
4	1	1	2	1	1	1	1	1	1
5	1	2	2	1	1	1	1	1	—
6	1	2	2	1	1	1	1	1	—
7	1	2	2	1	1	1	1	1	—
8	1	2	2	1	1	1	1	1	—
9	1	2	2	1	1	1	1	1	—
10	1	2	2	1	1	1	1	1	—
11	1	2	2	1	1	1	1	1	—
12	1	2	2	1	1	1	1	1	—
13	1	2	2	1	1	1	1	1	—
14	1	2	2	1	1	1	1	1	—
15	—	2	2	1	1	1	1	1	1
16	—	2	2	1	1	1	1	1	1
17	—	2	2	1	1	1	1	1	1
18	—	2	2	1	1	1	1	1	1
19	—	2	2	1	1	1	1	1	1
20	—	2	2	1	1	1	1	1	1
21	—	2	2	1	1	1	1	1	1
22	—	2	2	1	1	1	1	1	1
23	—	2	2	1	1	1	1	1	1
24	—	2	2	1	1	1	1	1	1
25	—	2	2	1	1	1	1	1	1
26	—	2	2	1	1	1	1	1	1
27	—	2	2	1	1	1	1	1	1
28	—	2	2	1	1	1	1	1	1
29	1	2	2	—	2	1	1	1	1
30	1	2	2	—	2	1	1	1	1
31	1	2	2	—	2	1	1	1	1
32	1	2	2	—	2	1	1	1	1
33	1	2	2	—	2	1	1	1	1
34	1	2	2	—	2	1	1	1	1
35	1	2	2	—	2	1	1	1	1
36	1	2	2	—	2	1	1	1	1
37	1	2	2	—	2	1	1	1	1
38	1	2	2	—	2	1	1	1	1
39	1	2	2	—	2	1	1	1	1
40	1	2	2	—	2	1	1	1	1
41	1	2	2	—	2	1	1	1	1
42	1	2	2	—	2	1	1	1	1
43	1	2	2	1	1	—	1	1	1
44	1	2	2	1	1	—	1	1	1
45	1	2	2	1	1	—	1	1	1
46	1	2	2	1	1	—	1	1	1
47	1	2	2	1	1	—	1	1	1
48	1	2	2	1	1	—	1	1	1
49	1	2	2	1	1	—	1	1	1
50	1	2	2	1	1	—	1	1	1

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA**BICENTENARIO
PERÚ 2021**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

51	1	2	2	1	1	—	1	1	1
52	1	1	2	1	1	—	1	1	1
53	1	1	2	1	1	—	1	1	1
54	1	1	2	1	1	—	1	1	1
55	1	1	2	1	1	—	1	1	1
56	1	1	2	1	1	—	1	1	1
57	1	1	2	1	—	1	1	1	1
58	1	1	2	1	—	1	1	1	1
59	1	1	2	1	—	1	1	1	1
60	1	1	2	1	—	1	1	1	1
61	1	1	2	1	—	1	1	1	1
62	1	1	2	1	—	1	1	1	1
63	1	1	2	1	1	1	1	1	—
64	1	1	2	1	1	1	1	1	—
65	1	1	2	1	1	1	1	1	—
66	1	1	2	1	1	1	1	1	—
67	1	2	2	1	1	1	1	—	1
68	1	2	2	1	1	1	1	—	1
69	1	2	2	1	1	1	1	—	1
70	1	2	2	1	1	1	1	—	1
71	1	2	2	1	1	1	1	—	1
72	1	2	2	1	1	1	1	—	1
73	1	2	2	1	1	1	1	—	1
74	1	2	2	1	1	1	1	—	1
75	1	2	2	1	1	1	1	—	1
76	1	2	2	1	1	1	1	—	1
77	1	2	2	1	1	1	1	—	1
78	1	2	2	1	1	1	1	—	1
79	1	2	2	1	1	1	1	—	1
80	1	2	2	1	1	1	1	—	1
81	1	1	2	1	1	1	1	1	1
82	1	1	2	1	—	1	1	1	1
83	1	1	2	1	—	1	1	1	1
84	1	1	2	1	—	1	1	1	1
85	1	1	2	1	—	1	1	1	1
86	1	1	2	1	—	1	1	1	1
87	1	1	2	1	—	1	1	1	1
88	1	1	2	1	—	1	1	1	1
89	1	1	2	1	—	1	1	1	1
90	1	2	1	1	—	1	1	1	1
91	1	2	1	1	—	1	1	1	1
92	1	2	1	1	—	1	1	1	1
93	1	2	1	1	—	1	1	1	1
94	1	2	1	1	—	1	1	1	1
95	1	2	1	1	—	1	1	1	1
96	1	2	1	1	—	1	1	1	1
97	1	2	1	1	—	1	1	1	1
98	1	2	1	1	—	1	1	1	1
99	1	2	1	1	—	1	1	1	1
100	1	2	1	1	—	1	1	1	1
101	1	2	1	1	—	1	1	1	1
102	1	2	1	1	—	1	1	1	1
103	1	2	1	1	—	1	1	1	1
104	1	2	1	1	1	1	—	1	1
105	1	2	1	1	1	1	—	1	1
106	1	2	1	1	1	1	—	1	1
107	1	2	1	1	1	1	—	1	1
108	1	2	1	1	1	1	—	1	1
109	1	2	1	1	1	1	—	1	1
110	1	2	1	1	1	1	—	1	1
111	1	2	1	1	1	1	—	1	1
112	1	2	1	1	1	1	—	1	1
113	1	2	1	1	1	1	—	1	1
114	1	2	1	1	1	1	—	1	1
115	1	2	1	1	1	1	—	1	1
116	1	2	1	1	1	1	—	1	1
117	1	2	1	1	1	1	—	1	1
TOTAL	103	206	206	103	103	103	103	103	103
	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK
	103	206	206	103	103	103	103	103	103

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

(30/09/2021) Participación en la Asamblea de la I.E. con la asistencia de los padres y madres de familia, se les brinda la Asistencia Técnica dándoles a conocer las normativas vigentes y los procesos para la actualización de usuarios, detallando las acciones realizadas en cada mes, como se sustenta líneas arriba.



(30/09/2021) Capacitación personalizada dirigida al Presidente CAE (Prof. Alberto Aucchahuaqui Cruz) y Secretaria del CAE (Prof. Victoria Tisoc Daza), se les brinda la Asistencia Técnica reiterando las normativas vigentes y los procesos para la actualización de usuarios.





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



BICENTENARIO
PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social Viceministerio de Prestaciones Sociales Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA FORMATO N° 06										
CONTROL DE ASISTENCIA										
(TALLERES Y/O EVENTOS)										
NUMERO DE HOJA N°										
DATOS DEL EVENTO:										
NOMBRE DEL EVENTO				FECHA		LUGAR				
Capacitación Personalizada				30/09/21		Yanacocha				
I T E M S	PARTICIPANTE			DNI ó RUC	TELEFONO CELULAR ó FIJO	CORREO ELECTRONICO @	LUGAR DE PROCEDENCIA	CARGO	CENTRO EDUCATIVO	FIRMA
	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE							
1	Auccahuasi	Cruz	Alberto	24701866	973225234	alberto.auccahuasi@telcel.com	CUSEC	Director	56307	[Firma]
2	Tisoc	DAZA	Victoria	24566629	984659136	vtisoc@qymil.com	Yanacocha	Secretaria	56107	[Firma]
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
Jefe de la Unidad Organica o Unidad Territorial				Responsable de la Planilla						